



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 01 SEP. 2021

VISTO las Resoluciones Decanales Nros.: 268,269,270,271 y 272/2021; Providencias Resolutivas Nros.: 007 y 008/2021, por la que se designan a los Subsecretarios de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones Decanales Nros.: 268,269,270,271 y 272/2021 son ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que, en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dichas Resoluciones.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Ratificar las Resoluciones Decanales Nros.: 268,269,270,271 y 272/2021, por la que se designan a los **Subsecretarios de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales**, ello a partir del día 19 de agosto del año 2021 hasta el 18 de agosto del año 2024.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION ORDINARIA VIRTUAL, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION Nro.:

121

Dra. MARCELA MORESSI
Sub Secretaría Técnica
FCEFQyN

Dra. MARISA ROVERA
Decana/Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

